

NÓMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "C&CL DISTRIBUIDORES DISTRIBUIDORA C&CL S.A.", CELEBRADA EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE ACCIONES
Cabrera Valencia Diego Andrés	180,00	23%	18
Castillo Hidalgo Sergio Edgar	150,00	19%	15
López Hernández Rodrigo Martín	70,00	9%	7
Cabrera Valencia Edison Javier	110,00	14%	11
Cabrera Valencia Silvia Marlene	110,00	14%	11
Cabrera Valencia Jorge Ignacio	180,00	23%	18
TOTALES	800,00	100%	80

Atentamente,



Sr. Diego Cabrera
Gerente - Secretario de la Junta.



Ing. Jorge Cabrera
Presidente.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA "C&CL DISTRIBUIDORES DISTRIBUIDORA C&CL S.A.",
CELEBRADA EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 21 DE ABRIL
DEL AÑO 2016.**

En Quito Distrito Metropolitano, a 21 de abril de 2016 siendo las 08H30, en el domicilio principal de la compañía Av. Interoceánica Lt 2 y Ruta Viva, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes previa consulta formulada por el Sr. Presidente de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2015;**
2. **Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia año 2015;**
3. **Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado Integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2015;**
4. **Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2015; y,**
5. **Designación de Comisario para el año 2016.**

El Sr. Presidente solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE ACCIONES
Cabrera Valencia Diego Andrés	180,00	23%	18
Castillo Hidalgo Sergio Edgar	150,00	19%	15
López Hernández Rodrigo Martín	70,00	9%	7
Cabrera Valencia Edison Javier	110,00	14%	11
Cabrera Valencia Silvia Marlene	110,00	14%	11
Cabrera Valencia Jorge Ignacio	180,00	23%	18
TOTALES	800,00	100%	80

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores accionistas.

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2015:

Una vez conocido el Informe del año 2015 preparado por la Ing. Gabriela Tamayo Rosero, Comisario Principal de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta.

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia año 2015:

Se da lectura al Informe del Gerente General, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

3.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2015:

Conocidos, analizados y discutidos por la Junta general de accionistas los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

4.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2015:

La compañía en el ejercicio del año 2015 no realizó ninguna operación según se explica en el Informe del Sr. Gerente General y representante legal, en tal sentido los balances no arrojan ningún resultado económico. En sus registros contables y en los estados financieros figura exclusivamente el Capital Social.

Por lo indicado la Junta General de accionistas, recomienda al Sr. Gerente General, que en la medida de las circunstancias y posibilidades se cumpla con los objetivos enfocados en su Informe para el año 2016.

5. Designación de Comisario para el año 2016:

Los asistentes a esta Junta General resuelven por unanimidad, designar Comisario Principal a la Ing. Gabriela Tamayo Rosero, para el año 2016.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 09H00.



Sr. Diego Cabrera
Gerente - Secretario de la Junta.



Ing. Jorge Cabrera
Presidente.

CERTIFICACIÓN:

En calidad de Secretario de la Junta General de accionistas que antecede, perteneciente a la compañía "C&CL DISTRIBUIDORES DISTRIBUIDORA C&CL S.A.", certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.



Sr. Diego Cabrera
Gerente-Secretario de la Junta.

Quito DM., abril 21 de 2016.